



FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL FEMENINO
RESOLUCIÓN N° 2
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Mayo 23 de 2018

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar la documentación para optar por una invitación al sistema zonal departamental, en el marco del Festival Babyfútbol Femenino 2018-2019, con sus respectivas prorrogas ha culminado.
- b. Que fue presentada la documentación de 29 equipos, que obtuvieron su pre invitación en la resolución N°1 de la Comisión de Inscripciones, del pasado 24 de abril de 2018 para jugar el zonal departamental.
- c. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el reglamento y en especial el instructivo publicado con la planilla en la página web www.festivaldefestivales.com
- d. Que en la revisión de la documentación se evidenciaron situaciones tales como: folios sin autenticar y copias de copias, tarjetas de identidad en trámite, fotografías diferentes, no certificaciones de residencia y/o de estudios, entre otras.
- e. Que la resolución N° 1 de la Comisión de Inscripciones dio plazo a todos los equipos para organizar los documentos faltantes.
- f. Que los conjuntos La Unión, IMER Rionegro, INDER Envigado, Corregimiento el Tres de Turbo, Cañasgordas, Corregimiento el Reposo de Apartadó, Imder Chigorodó, Peque y Corregimiento Pueblo Bello de Turbo entregaron documentos extemporáneamente.
- g. Que los 29 equipos que aportaron la documentación, cumplieron con el mínimo de requisitos, son:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	INDER GIRARDOTA	X		16	5	N° 3 Maria Saldarriaga. Tarjeta de Identidad sin firma del registrador. N° 18 no inscrita

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



2.	BARRIO PALERMO	X		16	3	Nº 3 Valentina Torres. No presento folio Nº 10 Maria P. Arroyave Falta certificado de estudio.
3.	BARRIO GAITAN CAREPA	X		17	3	Nº 13 Sharit D. León Tarjeta de identidad en trámite.
4.	LA FLORESTA	X		17	6	Nº 12 no inscrita
5.	MIRADOR DE BELLO	X		16	2	Nº 1 Carolina Ceballos. Falta certificado de estudio Nº 12 Juliana Berrio. Falta certificado de estudio
6.	CASTILLA	X		16	4	Nº 17 No inscrita Nº 18 No inscrita
7.	PUEBLO BELLO TURBO	X		18	5	Ninguna.
8.	VILLA LOMA	X		17	3	Nº 16 Gabriela Munera. Falta certificado de estudio
9.	ANTONIO NARIÑO	X		17	3	Nº 1 Heidi L. Marín. Tarjeta de identidad en trámite, falta certificado de estudio.
10.	SAN RAFAEL	X		18	3	Ninguna
11.	MANILA	X		17	3	Nº 5 Maria Camila Duran. No presento certificado de estudio P.F. Rolman Ramírez. No presento fotos
12.	EL BAGRE	X		18	4	Ninguna
13.	C. PUERTO CLAVER EL BAGRE	X		17	3	Nº 8 Yurani F. Uparela. No presento folio, acudiente no firmó.
14.	YARUMAL	X		18	4	Ninguna
15.	MARIA CANO CARAMBOLAS	X		17	3	Nº 18 no inscrita
16.	BARRIO 19 DE ABRIL DE ITAGUI	X		16	2	Nº 17 NO INSCRITA Nº 18 NO INSCRITA
17.	BARRIO LAS FLORES DE ENVIGADO	X		16	3	Nº 17 NO INSCRITA Nº 18 NO INSCRITA
18.	ATLETICO NACIONAL	X		16	3	Nº 17 NO INSCRITA Nº 18 NO INSCRITA
19.	BELÉN ALTAVISTA PARTE ALTA	X		17	2	Nº 3 Maria J. Taborda. Tarjeta de identidad en trámite
20.	MIRADOR DEL DOCE DE OCTUBRE	X		18	5	Ninguna

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



21	GUADALUPE	X		18	2	Ninguna
22	LA UNIÓN	X		17	5	Nº 11 Yuddi Patiño folio copia de copia.
23	IMER RIONEGRO	X		16	3	Nº 16 Isabela Torres B. presentó folio sin autenticar Nº 18 No inscrita.
24	INDER ENVIGADO	X		18	4	Ninguna
25	C. EL TRES DE TURBO	X		18	5	Ninguna
26	CAÑASGORDAS	X		16	3	Nº 8 Karol G. Salas. Folio sin autenticar, falta certificado de estudio Nº 12 Valeria Roldan. No presento folio es un certificado.
27	C. EL REPOSO DE APARTADÓ	X		18	3	P.F. Carlos Andrés Mosquera no firmó planilla ni presentó hoja de vida
28	IMDER CHIGORODO	X		16	5	Nº 6 Leidi J. Morales presentó folio copia de copia. Nº 7 Jenifer A. Vargas presentó folio escaneado. P.S Carlos I. Cardona no acredita título como profesional en la salud.
29	PEQUE	X		17	3	Nº 8 Isabel Oquendo No presentó folio.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Invitar al zonal departamental Babyfútbol femenino a los siguientes equipos:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Si	No		
1.	INDER GIRARDOTA	X		16	3
2.	BARRIO PALERMO	X		16	3
3.	BARRIO GAITAN CAREPA	X		17	3

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia



4.	LA FLORESTA	X		17	6
5.	MIRADOR DE BELLO	X		16	2
6.	CASTILLA	X		16	4
7.	PUEBLO BELLO TURBO	X		18	5
8.	VILLA LOMA	X		17	3
9.	ANTONIO NARIÑO	X		17	3
10.	SAN RAFAEL	X		18	3
11.	MANILA	X		17	3
12.	EL BAGRE	X		18	4
13.	C. PUERTO CLAVER EL BAGRE	X		17	3
14.	YARUMAL	X		18	4
15.	MARIA CANO CARAMBOLAS	X		17	3
16.	BARRIO 19 DE ABRIL DE ITAGUI	X		16	2
17.	BARRIO LAS FLORES DE ENVIGADO	X		16	3
18.	ATLETICO NACIONAL	X		16	3
19.	BELÉN ALTAVISTA PARTE ALTA	X		17	2
20.	MIRADOR DEL DOCE DE OCTUBRE	X		18	5
21.	GUADALUPE	X		18	2
22.	LA UNIÓN	X		17	5
23.	IMER RIONEGRO	X		16	3
24.	INDER ENVIGADO	X		18	4
25.	C. EL TRES DE TURBO	X		18	5
26.	CAÑASGORDAS	X		16	3
27.	C. EL REPOSO DE APARTADÓ	X		18	3
28.	IMDER CHIGORODO	X		16	5
29.	PEQUE	X		17	3

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
 Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
 PBX (4) 2602853
 Medellín - Antioquia - Colombia



ARTICULO SEGUNDO: El acto de presentación, sorteo, lanzamiento y entrega de uniformes se realizará el viernes 8 de junio en el auditorio de Comfama Girardota a las 3:00 p.m. Los delegados de Medellín y Valle de Aburrá deberán ir acompañados de la capitana del equipo y los de las otras regiones del departamento, con la totalidad de la delegación.

El desfile se realizará a las 5:30 p.m. con salida desde el sector Las Palmas del barrio La Nueva, hasta el IMDER Girardota. Todas las delegaciones sin excepción deberán asistir con todas las participantes.

ARTICULO TERCERO: La realización del festival se hará del 8 al 16 de junio en el municipio de Girardota.

ARTICULO CUARTO: Los delegados de los equipos invitados deberán presentar la tarjeta de identidad original para poder recibir la escarapela que las acreditará para hacer parte de cada uno de los encuentros una hora antes del inicio del primer encuentro.

ARTICULO QUINTO: Los conjuntos de fuera de Medellín y Valle de Aburra jugarán del sábado 9 al lunes 11 de junio, los de Medellín y Valle de Aburra del 11 al 16 de 2018.

ARTICULO SEXTO: Imputar cinco puntos en la clasificación del juego limpio a los representantes de: La Unión, IMER Rionegro, INDER Envigado, Corregimiento el Tres de Turbo, Cañasgordas, Corregimiento el Reposo de Apartadó, Inder Chigorodó, Peque y Corregimiento Pueblo Bello de Turbo

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín el día 23 del mes de mayo de 2018

Fijada en cartelera el 23 de mayo de 2018 a las 5:00 p.m

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

CARLOS PELÁEZ ARANGO
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

LIBARDO SERNA ÁNGEL
Comisionado

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia